

PREVISIONES HORARIAS

DÍAS 15, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 2014

LUGAR

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA
SEDE DE SEVILLA
C/San Miguel Nº 1, Sevilla

MATERIAL

LEGISLACIÓN CONCURSAL

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS:

Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:

Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M ^o Carmen García	Raúl García
Tel: 96 3610048/50	Tel: 91 4454785
mcarmen@tirant.es	garcia@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) DIPLOMA:

Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO:

PRECIO DEL CURSO:

369+ 21% IVA. TOTAL 446.49 EUROS

DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE:
APELLIDOS:
NIF:
DIRECCIÓN:
C.P.:
LOCALIDAD:
TELÉFONO/MÓVIL:
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
EMPRESA/ENTIDAD:
CIF:
FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

CHEQUE NOMINATIVO A PROAFORMACIÓN
TRANSFERENCIA BANCARIA
PROAFORMACIÓN
Banco Santander Central Hispano:
0049/5457/27/2216083897

NOTA: Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M^o Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a:
mcarmen@tirant.es o garcia@tirant.com

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a: Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.

JORNADAS SOBRE EL REAL DECRETO-LEY 11/2014, DE 5 DE SEPTIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA CONCURSAL

DÍAS 15, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 2014

Dirección:

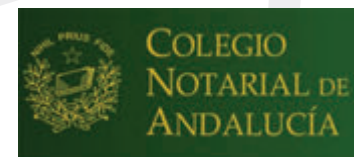
Leopoldo José Porfirio Carpio.
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad de Sevilla.

Organizado por:

Editorial
Tirant lo Blanch.



tirant
formación



Academia Sevillana
del Notariado

PROGRAMA

DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2014

16.15. Presentación de las Jornadas

16.30-17.00. Sistema de valoración de las garantías sobre las que recae el privilegio especial. El valor razonable.

Dn. Francisco José Tato Jiménez.
Economista. Administrador concursal.

17.00-17.30. Estructura y contenido de la lista de acreedores. La nueva distinción de "clases".

Dn. Joaquín Aguilar Cazorla.
Abogado. Administrador concursal.

17.30-18.00. La nueva atribución del derecho de voto.

Dn. Joaquín José Noval Lamas.
Abogado. Administrador concursal.

18.00-18.20. Coloquio

18.20-18.30. Descanso

18.30-19.00. El contenido de la propuesta de convenio.

Dn. Pedro Jesús Baena Baena.
Catedrático de Derecho Mercantil.
Universidad de Sevilla.

19.00-19.30. Los acreedores públicos.

Dn. Gerardo Narbona Niza.
Economista. Administrador concursal.

19.30-20.00. Diferencias y afinidades entre el contenido de un acuerdo de refinanciación y un convenio.

Dr. Dn. Rafael Hidalgo Romero.
Abogado

20.00-20.30. Coloquio

DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2014

16.30-17.00. La denominada "capacidad de arrastre".

Illm. Sr. Dn. Francisco Javier Carretero Espinosa de los Monteros.
Magistrado de refuerzo
Juzgado de lo Mercantil N° 1 de Sevilla.

17.00-17.30. El quórum de la junta de acreedores. Las "nuevas" mayorías para la aceptación del convenio.

Dn. José Carlos Vázquez Cueto.
Catedrático de Derecho Mercantil.
Universidad de Sevilla.

17.30-18.00. Administración concursal: nombramiento y funciones.

Dn. Óscar Cisneros Marcos.
Abogado. Administrador concursal.

18.00-18.20. Coloquio

18.20-18.30. Descanso

18.30-19.00. La transmisión de unidades productivas: especialidades.

Dn. Luis Serrano de la Rosa
Abogado. Administrador concursal..

19.00-19.30. La enajenación de unidades productivas: nuevas reglas legales supletorias

Dn. Antonio González Díaz.
Abogado. Administrador concursal.

19.30-20.00. Reforma concursal y Derecho Fiscal.

Dn. Joaquín Cuesta Domínguez.
Abogado.

20.00-20.30. Coloquio

DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2014.

16.30-17.00. Modificaciones en materia de calificación.

Illm. Sr. Dn. Eduardo Gómez López.
Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N° 1 de Sevilla.

17.00-17.30. Reforma concursal y Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dn. Manuel Seda Hermosín.
Notario. Ilustre Colegio Notarial de Sevilla
Presidente de la Academia Sevillana del Notariado..

17.30-18.00. Reforma concursal y Ley de Sociedades de Capital.

Dn. Leopoldo José Porfirio Carpio.
Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Sevilla)

18.00-18.20. Coloquio

18.20-18.30. Descanso

18.30-19.00. La Disposiciones Adicionales de la Reforma concursal.

Dn. Miguel Ángel Gómez Martínez.
Abogado.
Economista. Administrador concursal.

19.00-19.30. El Derecho Transitorio de la Reforma concursal.

Dr. Dn. Ángel Ballesteros Barros.
Abogado. Administrador concursal.

19.30-20.00. Conferencia de clausura.

Dña. Ana Belén Campuzano Laguillo.
Catedrática de Derecho Mercantil.
Universidad San Pablo-CEU Decana de su Facultad de Derecho.